

ESTUDIOS:

- Félix BENÍTEZ DE LUGO Y GUILLÉN: "La lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales".
- José M. Aristóteles MAGÁN PERALES: "La organización administrativa de la formación de conservadores y restauradores. La oportunidad de contar con una licenciatura propia tras el sistema europeo de Bolonia".
- Paz CABELLO CARRO: "Los comienzos de la Administración de Patrimonio a través de la biografía de Florencio Janer (1831-1877)".
- Jorge AGUDO GONZÁLEZ: "Paisaje, gestión del territorio y patrimonio histórico".
- José Ernesto BECERRIL MIRÓ: "Derechos colectivos y Estado de derecho: una asignatura pendiente (una reflexión a partir de la protección del Patrimonio Cultural en Méjico)".
- Juan Manuel ALEGRE ÁVILA: "La circulación de bienes etnográficos".
- Domingo CUELLAR VILLAR, Raquel LETÓN RUIZ, Silvia MARTÍN RIZALDOS, y Leticia MARTÍNEZ GARCÍA: "La luz escrita del tren: el archivo fotográfico del AHF y la colección Juan B. Cabrera".
- Felipe RENART GARCÍA: "El tipo de injusto en el delito de sustracción de cosa propia a su utilidad social o cultural".

NOTAS:

- Leonardo J. SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ: "La nueva normativa italiana sobre bienes culturales: el Código de los Bienes Culturales y Paisajísticos (Decreto Legislativo de 22 de enero de 2004, núm. 42)".
- Jesús PRIETO DE PEDRO: "La Carta Cultural Iberoamericana, un instrumento para la integración de Iberoamérica".
- Carmen de GUERRERO MANSO: "Crónica del I Seminario de Patrimonio Histórico, Ordenación del Territorio y Urbanismo".

DOCUMENTACIÓN:

1.- LEGISLACIÓN

2.- JURISPRUDENCIA

3.- INFORMES Y DICTÁMENES